



1 haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y
2 luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que
3 han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente
4 instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que
5 elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR**
6 **NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
7 incorporar esta de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE UNA**
8 **COMPAÑÍA LIMITADA**, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
9 **COMPARECIENTES:** A la celebración de la presente escritura comparecen,
10 por una parte los cónyuges señores **JOSÉ VICENTE NOVILLO IDROVO y**
11 **RUTH ESMERALDA LANDÍVAR ABRIL;** y, por otra parte el señor **RAÚL**
12 **OSWALDO PINOS CHUNCHI**, casado. Los comparecientes son
13 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca,
14 capaces legalmente para obligarse y contratar. **SEGUNDA.-**
15 **TRANSFERENCIA:** Los comparecientes señores **JOSÉ VICENTE NOVILLO**
16 **IDROVO y RUTH ESMERALDA LANDÍVAR ABRIL**, con la autorización de la
17 Junta General de socios que se adjunta como documento habilitante,
18 venden y transfieren a favor del señor **RAÚL OSWALDO PINOS CHUNCHI**,
19 cincuenta PARTICIPACIONES de un dólar cada una de la compañía de
20 transportes denominada **MOBACHS CUENCA CIA. LTDA.**, constituida en
21 fecha cinco de Octubre del año dos mil celebrada en la Notaria Cuarta del
22 canto Cuenca, e inscrita en el registro mercantil bajo el numero



1 cuatrocientos tres (403) en fecha nueve de Noviembre del año dos mil;
2 posteriormente los cónyuges **JOSÉ VICENTE NOVILLO IDROVO y RUTH**
3 **ESMERALDA LANDÍVAR ABRIL** adquirieron cincuenta participaciones
4 mediante escritura pública otorgada ante el notario cuarto de este cantón
5 Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, en fecha uno de Noviembre del
6 año dos mil cinco, compra que la realizaron a los cónyuges Jaime
7 Guillermo Ortega Lema y Blanca Marina Rivas Calle marginada en EL
8 Registro Mercantil de Cuenca en fecha cuatro de noviembre del año dos
9 mil cinco, en la escritura de constitución de esta referida compañía de
10 transportes MOBACHS CUENCA CIA. LTDA. Estas participaciones que se
11 transfieren tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
12 Norteamérica, cada una. **TERCERA.- PRECIO.-** El precio de esta
13 transferencia es el de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
14 NORTEAMERICA que los señores JOSÉ VICENTE NOVILLO IDROVO y RUTH
15 ESMERALDA LANDÍVAR ABRIL, declaran tenerlos recibido de contado y a
16 su entera satisfacción, por lo que transfieren en favor del señor RAÚL
17 OSWALDO PINOS CHUNCHI, las participaciones, detalladas y especificadas
18 en la cláusula anterior, y que le corresponde en la compañía de
19 transportes MOBACHS CUENCA CIA. LTDA, quedando en consecuencia los
20 señores JOSÉ VICENTE NOVILLO IDROVO y RUTH ESMERALDA LANDÍVAR
21 ABRIL sujetos al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley; a
22 la vez que facultan al señor RAÚL OSWALDO PINOS CHUNCHI obtener la



1 MARGINACIÓN o registro de este título escriturario en el Registro
2 Mercantil de Cuenca, por sí o mediante cualquier persona. **CUARTA.-**
3 **ACEPTACION:** Presente el señor RAÚL OSWALDO PINOS CHUNCHI
4 acepta esta escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgado en
5 su favor y por estar de acuerdo con sus estipulaciones. **QUINTA.-**
6 **CUANTIA:** La cuantía del presente contrato queda fijada en CINCUENTA
7 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. **SEXTA.- GASTOS:**
8 Por convenio de las partes contratantes los gastos escriturarios y de
9 marginación o registro del presente título son de cuenta y cargo del señor
10 RAÚL OSWALDO PINOS CHUNCHI. Agregue Usted, Señor Notario, a esta
11 minuta las demás cláusulas de rigor necesarias para la completa validez
12 de la escritura pública a celebrarse. La presente minuta ha sido elaborada
13 y suscrita por el DOCTOR JULIO ILLARES LUPERCIO, ABOGADO CON
14 MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO MIL NOVECIENTOS
15 NOVENTA Y SEIS DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las
16 enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda
17 elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los
18 documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las
19 partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los
20 preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los
21 comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el
22 Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

1 instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue
 2 la presente escritura íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario,
 3 se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su
 4 aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la
 5 minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose
 6 en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los
 7 fines legales consiguientes, por lo tanto la presente escritura pública
 8 queda incorporada al protocolo de la Notaria a mi cargo de todo lo cual
 9 doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

JOSÉ VICENTE NOVILLO IDROVO
 CI.0100317577

RUTH ESMERALDA LANDÍVAR ABRIL
 CI.0101155620

RAÚL OSWALDO PINOS CHUNCHI
 CI.0102006640



Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES
MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.**



En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de diciembre del dos mil diez y seis siendo las ocho horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Batán No. 9-88, se reúne la junta extraordinaria de socios de TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., la misma que ha sido convocada mediante comunicación dirigida a todos y cada uno de los socios, cuyo texto es el siguiente: Cuenca, 20 de diciembre del 2016. Señores Socios de TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA. Ciudad. Estimados señores: De conformidad con lo previsto en el estatuto social, me permito convocar a sesión extraordinaria de socios, la que se cumplirá en el domicilio social de la compañía, ubicada en la calle Batán 9-88 de esta ciudad de Cuenca, el treinta de diciembre del año en curso a partir de las ocho horas, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. – Conocimiento y trámite de la solicitud de pedido de autorización para la transferencia de la totalidad de las participaciones de propiedad del Señor José Vicente Novillo Idrovo que posee en TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., a favor del Señor Raúl Oswaldo Pinos Chunchi. El presente tiene el carácter de primera convocatoria. Se ruega a los señores socios puntual asistencia. Atentamente, Luis Rafael Ullaguari León, Gerente. Se encuentran presentes los siguientes socios: Carlos Alfredo Moscoso Campoverde, Victor Raúl Chica Pesantez, José Vicente Novillo Idrovo, Silvio Wilfrido Chica Cedillo, Genaro Francisco Guamán, Carlos Daniel Calle Mogrovejo, Carlos Olmedo Sanango Castro y Luis Rafael Ullaguari León. Todos y cada uno de ellos propietarios de cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una, encontrándose por lo tanto presente la totalidad del capital social que asciende a la suma de cuatrocientos dólares americanos. Actúa como secretario Silvio Wilfrido Chica Cedillo. Constatado el quórum, la presidencia declara instalada la sesión, disponiendo que se dé lectura el orden del día. Acto seguido, se procede a tratar el único punto, materia de esta convocatoria:

DELIBERACIONES

- 1. Conocimiento y trámite de la solicitud de pedido de autorización para la transferencia de la totalidad de las participaciones de propiedad del Señor José Vicente Novillo Idrovo que posee en TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., a favor del Señor Raúl Oswaldo Pinos Chunchi.** Con respecto a este único punto del orden del día, los Socios reunidos en esta junta general, por unanimidad de votos se resuelve aprobar la transferencia de la totalidad de las participaciones del señor José Vicente Novillo Idrovo que posee en TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA., a favor del Señor Raúl Oswaldo Pinos Chunchi, que es de cincuenta participaciones de un dólar cada una, dando un valor de las participaciones de cincuenta dólares. La copia certificada de la presente acta se le entregará para el respectivo trámite de suscripción de la escritura pública ante un Notario, luego de que el Socio José Vicente Novillo Idrovo haya cancelado la totalidad de sus obligaciones económicas con la Compañía. Habiendo agotado el orden del día propuesto, la presidencia dispone unos minutos de receso para efectos de que se elabore la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión, es aprobada por los presentes sin modificaciones, para constancia de todo lo actuado, firman el Presidente y Secretario de la Junta.


Ing. Washington Berito Pinos Vergara
PRESIDENTE


Silvio Wilfrido Chica Cedillo.
SECRETARIO

INSTRUCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
 V4343V4242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PINOS ERNESTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHUNCHI IMELDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-01-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-26

000657008

Dr. *Eduardo C. Palacios Sacoto*
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO
 CUENCA, ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PINOS CHUNCHI RAUL OSWALDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY VICTORIA DEL PORTETE
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-12-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
CLAUDINA MARIA VERGARA PINOS

N. 010200664-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
 005 - 0141
 NUMERO DE CERTIFICADO
 PINOS CHUNCHI RAUL OSWALDO

0102006640
 CÉDULA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	VICTORIA DEL	
CUENCA	PORTETE	0
	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
 De acuerdo con lo facultado previsto en el numeral 5 de Art. 16
 de la Ley Notarial del Ecuador la copia que precede en
 forma es igual al original que me fue presentado para
 su confrontación
 Cuenca, e

03 ENE 2017

Eduardo C. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010115562-0

APellidos y Nombres: LANDIVAR ABRIL RUTH ESMERALDA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
GIRÓN: GIRÓN
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-11-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
JOSE VICENTE NOVILLO IDROVO

Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010031757-7

APellidos y Nombres: NOVILLO IDROVO JOSE VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
VICTORIA DEL PORTETE
FECHA DE NACIMIENTO: 1947-04-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
RUTH ESMERALDA LANDIVAR ABRIL

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COSTURERAJO
V3343V2442

APellidos y Nombres del Padre: LANDIVAR ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: ABRIL CELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2016-04-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-04-21

000418128

INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre: NOVILLO ALFONSO
APellidos y Nombres de la Madre: IDROVO MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2015-03-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-16

001007600

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0161
NÚMERO DE CERTIFICADO
LANDIVAR ABRIL RUTH ESMERALDA

0101155620
CÉDULA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
YANUNCAY
PARROQUIA: 0
ZONA

Juan José B.
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0062
NÚMERO DE CERTIFICADO
NOVILLO IDROVO JOSE VICENTE

0100317577
CÉDULA

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA: 0
ZONA

Rolan Nieto
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en foja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontación.
Cuenca, a 03 ENE 2017
Dr. Eduardo C. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 384

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	7
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /03/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES MOBACH'S CUENCA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 403 EL 09/NOVIEMBRE/2000.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

